

**RAMSES II, S. A.***Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca por la Administradora única a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la entidad, el día 26 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 27 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2001.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por la Administradora única de la entidad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Renovación, si procede, del cargo de Administrador único o nombramiento de uno nuevo.

Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la sesión.

En virtud de la legislación vigente se recuerda a los señores accionistas el derecho de información establecido en los artículos 112 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas. Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

La Bañeza, 9 de mayo de 2002.—La Administradora única, María Concepción Alonso Alonso.—20.416.

**RAYMOND RIEU, S. A.**

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores/as accionistas a la Junta general extraordinaria de la sociedad, a celebrar en el domicilio de la sociedad sito en la calle Castillo, número 11, de la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, para el día 27 de junio del año 2002, a las doce horas en primera convocatoria, y para el día 28 de junio del año 2002, a las doce treinta horas en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Aumento de capital social con cargo a reservas.

Segundo.—Lectura del informe de los administradores.

Tercero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales relativas al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001, verificado por auditor y aplicación de los resultados según determinan los artículos 27 y 28 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Votación para aumento del capital social.

Quinto.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos adoptados, donde en derecho proceda.

Octavo.—Redacción y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores para la misma.

Se hace constar que en el domicilio de la sociedad se encuentra, el texto de la modificación propuesta y el informe sobre la misma emitido por el Consejo de Administración, a disposición de todos los accionistas en cumplimiento del artículo 144 apartado 1.c) de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de mayo de 2002.—La Secretaria del Consejo de Administración.—20.415.

**RED JUNGLE PARTICIPACIONES, SIMCAV, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a Junta general de accionistas, a celebrar en la calle María de Molina, número 4, de Madrid, el próximo día 21 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, y si no hubiera quórum suficiente, en segunda convocatoria, el siguiente día, 22 de junio, en el mismo lugar y hora y con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2001 de «Red Jungle Participaciones, SIMCAV, S. A.».

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio.

Tercero.—Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2001.

Cuarto.—Modificación del número y elección o reelección de Consejeros.

Quinto.—Ratificación o designación de Auditor.

Sexto.—Autorización a Consejeros para que puedan documentar, ejecutar y, en su caso, subsanar los acuerdos de la Junta.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que va a ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001 y el informe de gestión, así como el informe del Auditor de cuentas.

Podrán asistir a la Junta de accionistas los titulares de 400 o más acciones que, con una antelación de cinco días a aquel en que se celebre la Junta figuren inscritos en el Libro Registro Contable de Accionistas. Los accionistas que posean menos de 400 acciones podrán agruparlas hasta constituir aquél número y confiar su representación a cualquiera de ellos o a otro accionista con derecho personal de asistencia a la Junta.

Madrid, 16 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo.—22.396.

**RENTA COMERCIAL, S. A.**

Por acuerdo de Junta de accionistas de fecha 18 de junio de 2001, se ha acordado el cambio de domicilio de la entidad «Renta Comercial, Sociedad Anónima», que pasará de estar en calle Marqués de Larios, 3, 2.º, de Málaga, a calle Molina Lario, 4, 2.º, de la citada ciudad.

Málaga, 24 de abril de 2002.—Carlos Font Feliu.—20.619.

**RENTA INSULAR CANARIA, S. A., SIM (RINCASA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas el día 18 de junio de 2002, a las diez horas, a celebrar en el domicilio social, calle Emilio Calzadilla, número 1, tercero, de Santa Cruz de Tenerife, en primera convocatoria y, al día siguiente en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales e informe de gestión, propuesta de aplicación de resultados y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio de 2001.

Segundo.—Informe de la Presidencia.

Tercero.—Propuesta de renovación de Consejeros.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Sexto.—Asuntos varios y ruegos y preguntas.

Séptimo.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados y para efectuar el preceptivo depósito de las cuentas anuales en el Registro Mercantil.

Octavo.—Lectura y aprobación del acta de la propia sesión o, en su caso, nombramiento de socios interventores para dicho fin.

Se prevé la celebración de la Junta general en segunda convocatoria, es decir, el 19 de junio de 2002, en el lugar y hora antes señalados. De no ser así, se anunciará en la prensa diaria con la antelación suficiente.

Los documentos a que se refiere el punto primero, se encuentran en el domicilio social a disposición de los señores accionistas, quienes podrán acceder a los mismos según prevé el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración, José Sabaté Forns.—22.241.

**RIOSALUD, S. A.***Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de «Riosalud, Sociedad Anónima» a la Junta general ordinaria a celebrar en primera convocatoria, el día 20 de junio de 2002 a las dieciocho horas, en el domicilio social, Camino Real, número 2, urbanización «Molino de la Hoz», en Galapagar (Madrid), o en su defecto, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

## Orden del día

Primero.—Examen y aprobación si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2001 (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2001, e informe sobre las perspectivas para el 2002.

Tercero.—Autorización al Consejo para la adquisición derivativa de acciones de la sociedad, así como para enajenación de las acciones en auto-cartera, dejando sin efecto la autorización anterior.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta de la reunión.

A partir de la publicación de la convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social copia de los documentos que se someterán a aprobación, o solicitar su remisión inmediata, y gratuita.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas cuyas acciones figuren inscritas en el Libro Registro de Acciones Nominativas con anterioridad a la fecha de la celebración de la Junta.

Galapagar, 13 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo, Francisco Mínguez E. de Salamanca.—20.614.

**ROCAS EUROPEAS DE CONSTRUCCIÓN, S. A. (RECSA)***Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Porriño, polígono de las Galdaras de Budiño, el día 27 de junio